



Confederación Argentina de Judo

Afiliada a



Confederación
Sudamericana de Judo



Confederación
Panamericana de Judo



Federación
Internacional de Judo

ORIGEN: CONFEDERACION ARGENTINA DE JUDO
DESTINO: PRESIDENTES DE FEDERACIONES AFILIADAS
ASUNTO: INVITACION PANAMERICANO JUNIOR/JUVENIL
FECHA: 02/07/10

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. a los fines de infórmale que esta CAJ ha decidido participar en el Campeonato Panamericano de Cadetes y Juniors que tendrá lugar en la ciudad de Orlando/EEUU entre los días 02 al 06 de Septiembre del corriente, de acuerdo con la programación técnica aprobada para este periodo;

Para tal fin invita mediante la presente una nomina de judokas adjunta, preelegidos por la DTN como Selección Nacional, y determina las condiciones que a continuación se detalle:

- 1) La participación es voluntaria no existiendo obligación contractual, laboral o de ninguna otra índole, más allá del natural orgullo de representar al País en un evento.
- 2) El monto de gasto total de participación se fija en la suma U\$S 2.650. por este monto se incluye:
 - 2.1) Ticket aéreo desde Buenos Aires hasta la ciudad de Orlando/EEUU.
 - 2.2) 5 días de alojamiento en el hotel oficial **Disney's Coronado Springs Resort** en Walt Disney World, Lake Buena Vista, Florida
 - 2.3) Ticket de transportación aeropuerto/Hotel/Aeropuerto.
 - 2.4) Ticket de transportación p/2 días hotel/SPN Venue Center (Competencia)
 - 2.5) Ticket de Hopper, de ingreso y utilización por tres días de los parques temáticos Magic Kingdom, Epcot, Animal Kingdom, Disneylandia Hollywood Studio.
 - 2.6) Alimentación tres comidas diarias los 5 días.

No incluye gastos personales, Carnetización C.P.J. 20,00 dólares, Inscripción Federación de EEUU dólares 50,00. que deberán ser costeados por cada interesado

- 3) Los tramites de la visa de EEUU son **personales e individuales**, lo deberá gestionar cada Interesado por su cuenta, a los fines de facilitar esta labor se adjunta nota de invitación de la C.A.J. y reglamento de la competencia.
- 4) La ultima fecha de confirmación efectiva será el día 1º de Agosto, quien no haya lo haya hecho fehacientemente quedara automáticamente reemplazado por el N° 2 de la lista.

9 de julio Nº 2015 PB. CORDOBA - ARGENTINA

☐Teléfono - Fax + 54 - 0351- 489-5651



Confederación Argentina de Judo

Afiliada a



Confederación
Sudamericana de Judo



Confederación
Panamericana de Judo



Federación
Internacional de Judo

5) El dinero deberá ser depositado antes del día 17 de agosto en:

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Sucursal Alto Alberdi – Córdoba

Cuenta Corriente en pesos

A nombre de la CONFEDERACION ARGENTINA DE JUDO

Nº 13911119/50

Nota: Se esta gestionando ante la SDN una ayuda económica para este evento, la cual al momento de hacerse efectiva se aplicara en compensación del gasto para los 14 judokas exclusivamente, nominados por la D.T.N. a razón de U\$S 1.300,00 por cada uno, y que figuran en la lista N° 1.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. con nuestra mayor consideración y respeto.

SR. EDUARDO MARIÑO REY – V DAN
SECRETARIO

MTRO. OSCAR O. CASSINERO –VIII DAN
PRESIDENTE



CONFEDERACION ARGENTINA DE JUDO

9 de julio N° 2015 PB. CORDOBA - ARGENTINA

☐Teléfono - Fax + 54 - 0351- 489-5651



Confederación Argentina de Judo

Afiliada a



Confederación
Sudamericana de Judo



Confederación
Panamericana de Judo



Federación
Internacional de Judo

CADETES					
MASCULINO			FEMENINO		
P	JUDOKA	F	P	JUDOKA	F
50	Elizeche Lucas	FAIJ	40	desierta	
55	Barrios Rodrigo	JUY	44	Evelin Acevedo	ERI
60	Acuña Mariano	SGO	48	Fiorella Garnica	CHU
66	Alesandrini Nicolás	CBA	52	Acqueveque Romina	RNG
73	Etchecurry Matías	FAIJ	57	Delfino Paula	FAIJ
81	Angelini Jerónimo	SFE	63	Fernanda Jorqueira	NQN
90	Merlo Alejandro	CBA	70	Anahi Galeano	MIS
M 90	Montero Lucas	SFE	M 70	Carraud M. Florencia	ERI
JUNIORS					
MASCULINO			FEMENINO		
P	JUDOKA	F	P	JUDOKA	F
55	Vital Juan Pablo	SFE	44	Sosa Belén	MIS
60	Sabattino Gabriel	BON	48	Botta Fiorella	SFE
66	Ferro Gonzalo	CTE	52	Abi Cardozo	SGO
73	Duarte Ivan	BON	57	Catalina Couzo	CBA
81	Galeano Javier	FAIJ	63	Brenda Rolon	ERI
90	Duarte Alexis	BON	70	Laura García	CHU
100	Dipaoli Alan	CBA	78	Gonzáles Camila	SCR
M100	desierta		M 78	Vanesa Zenteno	JUY

Los remarcados **en amarillo** corresponden a lista 1°, y son los únicos que recibirán ayuda por U\$S 1.250. en reintegro de gastos.